

## SESIONES ORDINARIAS

2020

## ORDEN DEL DÍA N° 306

Impreso el día 19 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 1° de diciembre de 2020

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Edición** de la *Guía de Aves del Departamento Minas: Neuquén - Patagonia Argentina*, de Félix Rodrigo Seró López. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (356-D.-2020.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por la edición de la *Guía de Aves del Departamento Minas: Neuquén - Patagonia Argentina*, de Félix Rodrigo Seró López, editado por EDUCO (Editorial de la Universidad Nacional del Comahue); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

16 de noviembre de 2020.

*Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin. – Daniela M. Vilar. – Mario H. Arce. – Gabriel A. Frizza. – Karim A. Alume Sbodio. – Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros. – Gabriela Cerruti. – Virginia Cornejo. – Gabriela B. Estévez. – Alicia Fregonese. – Martín Grande. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Alejandra del Huerto*

*Obeid. – Ayelén Sposito. – Romina Uhrig. – Juan B. Vázquez. – Federico R. Zamarbide.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la edición de la *Guía de Aves del Departamento Minas: Neuquén - Patagonia Argentina*, de Félix Rodrigo Seró López, editado por EDUCO (Editorial de la Universidad Nacional del Comahue).

*Alma L. Sapag.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por la edición de la *Guía de Aves del Departamento Minas: Neuquén - Patagonia Argentina*, de Félix Rodrigo Seró López, editado por EDUCO (Editorial de la Universidad Nacional del Comahue), luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Leonardo Grosso.*